



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16550

30/08/2017

45617

AUTOR/A: BLANQUER ALCARAZ, Patricia (GS); LÓPEZ MILLA, Julián (GS)

RESPUESTA:

El Museo Arqueológico Nacional (MAN) cuenta con un Plan Integral de Conservación Preventiva (PICP) para los bienes culturales custodiados por la Institución, tanto los que se encuentran en la exposición como en las salas de reserva. En este Plan se observan los siguientes parámetros:

- Temperatura
- Humedad relativa
- Iluminación
- Biodeterioro
- Compuestos orgánicos volátiles (VOC´s)
- Acción antrópica y otros factores de riesgo.

El PICP incorpora protocolos de actuación en materia de conservación y procedimientos de inspección en todas las áreas con bienes culturales.

Prueba del compromiso del Museo con la preservación de las colecciones, es que ha sido seleccionado como ejemplo de buenas prácticas para participar en un proyecto de investigación pionero, AIR ARTE (<http://www.cenim.csic.es/index.php/copac-actividad-cientifica/proyectos-en-curso-copac/683-air-arte>), financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (MINECO), con la ayuda de fondos FEDER de la Unión Europea, en el que participan el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), el Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas (CENIM-CSIC), el MAN y otras instituciones estatales. En este proyecto se realizan mediciones sistemáticas de VOC´s y de Biodeterioro, a través de metodologías diseñadas expresamente para su aplicación a los bienes culturales.

El objetivo de este proyecto es lograr la mejor calidad del aire en el interior del Museo en beneficio tanto de los bienes culturales que alberga, como de sus visitantes y del personal que trabaja en el mismo.



Con relación al incidente excepcional objeto de la pregunta, cabe informar que la empresa responsable del montaje museográfico revisó el pasado 30 de agosto la estanqueidad de la vitrina planteando la hipótesis de que el acceso a la vitrina pudo realizarse a través de una bandeja situada en la base de la misma y empleada para colocar sales de sílice con la finalidad de mantener constante el nivel de humedad. El Museo ha seguido el protocolo establecido en su PICP y ha reforzado el cierre de la bandeja al objeto de evitar que pueda repetirse un incidente similar. Asimismo, se han efectuado inspecciones extraordinarias en el resto del Museo y se ha podido detectar que se trata de una incidencia aislada. No obstante, se ha incrementado el sistema de control de plagas en el Museo.

El personal técnico del Museo ha comprobado que la Dama de Elche no ha sufrido daños y se encuentra en perfectas condiciones de conservación.

En cualquier caso, aunque las previsiones del riesgo se optimicen a través de las políticas de conservación de los museos con la finalidad de minimizar al máximo cualquier riesgo, existe siempre un mínimo porcentaje de una circunstancia imprevista o accidente de estas características susceptible de suceder en cualquier institución.

Madrid, 07 de noviembre de 2017

